

# JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social  
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



## NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

### NOTA INFORMATIVA NIVEL **(ROJO Y NARANJA)** DEL PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD.

Día: 11/08/2025  
Hora: 10:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS: Nivel de riesgo **(ROJO Y NARANJA)** por ola de calor a partir del día 11 de AGOSTO de 2025, para los próximos días en EXTREMADURA.**



En el día de hoy se ha activado el Plan de Vigilancia y Prevención de los Efectos del Exceso de Temperatura sobre la Salud, el **nivel ROJO** en **TODAS LAS ZONAS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES**, y en **BADAJOS** (Vegas del Guadiana y Barros y Serena) y nivel **NARANJA** en Badajoz (Siberia extremeña y Sur), al prever que superarán las temperaturas umbrales máximas y mínimas establecidas durante los próximos 5 días.

Temperaturas medias calculadas a partir de las temperaturas máximas para las estaciones en zonas de meteosalud de los días: 11-08-2025 - 15-08-2025

Código Comarca	Nombre Comarca	DIAS				
		11	12	13	14	15
700601	Vegas del Guadiana	42.3	42.5	40.9	41.4	42.0
700602	La Siberia extremeña	42.2	42.3	40.5	41.1	41.0
700603	Barros y Serena	41.8	41.7	40.1	40.6	40.2
700604	Sur de Badajoz	41.4	41.0	39.3	39.5	38.8
701001	Norte de Cáceres	40.4	40.6	38.9	39.3	39.3
701002	Tajo y Alagón	42.1	42.6	40.5	40.9	41.1
701003	Meseta cacereña	41.7	41.2	39.8	40.1	40.5
701004	Villuercas y Montánchez	41.3	41.5	39.3	39.7	40.0

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social  
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



### NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

#### 2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

El 112 Extremadura aconseja las siguientes medidas a la población mientras se mantenga esta situación.

- Se recomienda la restricción o suspensión de las actividades de ocio al aire libre que supongan esfuerzo físico y sometimiento a las temperaturas elevadas.
- Evitar la exposición al sol en las horas de mayor riesgo.
- No consumir bebidas alcohólicas.
- Tomar mucho líquido, ligeramente azucarados y salinos (té frío, agua con limón).
- Prestar especial vigilancia a ancianos y niños, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesitar algún tipo de asistencia llamar al teléfono “112”.

#### 3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2 EXTREMADURA.

El Centro 1.1.2 Extremadura está en situación de ALERTA, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas, lo que se comunica para su información y efectos preventivos.

#### 4.- PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadAmbiental/riesgosAmbientales/calorExtremo/home.htm>

Mérida, a 11 de agosto de 2025

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE  
EXTREMADURA 1.1.2

Directora del Centro de Atención  
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

